



# INFORME

DE LOGROS Y AVANCES  
DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL  
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN  
PROFESIONAL DOCENTE  
2018

## Contenido

Marco normativo	3
Resumen ejecutivo	4
Alineación PED-PMP	5
Reporte de logros y avances	7
Glosario	17

## Marco normativo

El presente documento se integra con fundamento a lo establecido en el numeral 18 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, el cual señala que: Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente a su aprobación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

Cabe señalar que el PED 2016-2021 se alinea a las Metas Nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y los Programas Institucionales de Desarrollo a través de los Programas de Mediano Plazo (PMP) deberán sustentar la misma alineación en sus objetivos que permitan la congruencia de la Planeación Nacional con la Planeación Estatal.

El presente documento da cuenta del avance de los objetivos y estrategias planteados en los ejes estratégicos y/o transversales y de los retos planteados en el PED 2016-2021 por este Organismo.

El CRESON tiene entre sus principales atribuciones; impartir educación de tipo superior, servicios de actualización dirigidos a la formación de profesionales para la educación, así como a la formación de formadores, en sus distintas modalidades; diseñar y actualizar programas de estudio de licenciatura y posgrados distintos a los establecidos para la educación normal; desarrollar estudios e investigaciones que aporten elementos para la mejora de los procesos educativos; llevar a cabo acciones de vinculación con organismos e instituciones de los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, de movilidad estudiantil, intercambios académicos entre directivos, alumnos y profesionales de la educación, que permitan fortalecer su formación académica; establecer redes de colaboración con otras instituciones nacionales o extranjeras para el desarrollo de programas académicos, científicos, tecnológicos, culturales y deportivos; difundir y socializar los resultados de las evaluaciones e investigaciones que lleve a cabo, y en lo general el conocimiento que se genere a favor de la educación; ejercer la rectoría, establecer la normatividad, políticas internas y los lineamientos, en los procesos académicos, administrativos, de soporte y de calidad que se operan en sus unidades administrativas y académicas.

## Resumen ejecutivo

En seguimiento a la implementación y desarrollo del PED 2016-2021 el CRESON con la finalidad de coadyuvar a la tarea planteada por el Gobierno del Estado de Sonora, elevar la calidad educativa en la entidad para asegurar mejores condiciones para el desarrollo social, económico y político del estado, establecieron los siguientes retos, alineados al Eje Estratégico IV: Todos los Sonorenses, todas las oportunidades: “Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social” del PED 2016-2021, abonando a los siguientes retos:

- *Reto Tres, referido a: “Mejorar la infraestructura y equipo del sector educativo, para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector;*
- *Reto Cuatro, referido a: “Elevar la calidad de la Educación, para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los Sonorenses, potenciando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje”;*
- *Reto Ocho: “Fortalecer la gestión administrativa y académica de las Instituciones Educativas de Sonora;*
- *Reto Nueve: “Asegurar el cumplimiento de las Políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las Instituciones Educativas”;* y
- *Reto Diez: “Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios”*
- Asimismo, con la finalidad de alcanzar la conciliación entre las metas nacionales, los ejes estratégicos o transversales del gobierno estatal y las funciones sustantivas del Organismo, se realizaron diversas acciones por medio del Programa Operativo Anual. Entre los retos mencionados que coadyuva el CRESON están los siguientes:
- Adoptar la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para ofrecer el servicio formativo en instalaciones seguras y funcionales de acuerdo a las necesidades de todos los sectores de la población;
- Integrar planes y programas de estudios acordes a las necesidades y expectativas del desarrollo socioeconómico y social del estado de Sonora, contribuyendo con esto al desarrollo de la entidad;
- Promover cambios innovadores a los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo con utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas;
- Establecer un nuevo modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios;
- Incrementar la investigación y la formación de investigadores(as) que interactúen directamente con procesos específicos de innovación y desarrollo tecnológico en las instituciones educativas,
- Contribuir a corregir la desigualdad e impulsar el desarrollo integral para abatir la pobreza, atender el rezago, la marginación y la inequidad.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Nota aclaratoria: es importante informar que a la fecha de elaboración del presente informe el CRESON están integrando el programa de Desarrollo Institucional 2019-2021, lo anterior con el fin de establecer los objetivos y estrategias que habrán de dirigir la vida institucional del organismo, coadyuvando así al cumplimiento de los retos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo vigentes. En razón de lo antes descrito el informe que se presenta tiene como base reportar el ejercicio y avance de los indicadores que se establecieron en el Programa Operativo Anual 2018 y que se informan en el Sistema de Programación, Presupuestación y Seguimiento (SIPPSE) administrado por la Secretaría de Hacienda. Así mismo se informa que una vez que se tenga la validación del PDI del Organismo se informará y actualizará el informe respectivo.

### Alineación PED-PMP (POA)

En la siguiente tabla se muestra la alineación de las metas establecidas por el CRESON, con los ejes estratégicos y/o transversales, así como los objetivos y estrategias que se determinaron en los PND, PED y Plan sectorial de educación.

Ejes, Retos y Metas del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora

Eje estratégico	Reto	Metas del POA
<p>IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social, Todos los sonorenses todas las oportunidades</p>	<p>Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.</p>	<p>Número de programas de formación inicial diseñados para ser ofertados en las Unidades Académicas del CRESON.</p> <p>Número de programas de formación inicial que se imparten en las Unidades Académicas.</p> <p>Número de programas de formación continua diseñados para los docentes de educación obligatoria.</p> <p>Número de programas de formación continua implementados para los docentes de educación obligatoria.</p> <p>Número de programas académicos de posgrado diseñados y/o actualizados conforme a la malla curricular vigente.</p>
	<p>Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.</p>	<p>Número de sistemas informáticos implementados.</p>

Eje estratégico	Reto	Metas del POA
	Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.	Número de eventos realizados que promuevan la Igualdad, Inclusión y Equidad.
	Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.	<p>Convenio de colaboración celebrados.</p> <p>Número de contribuciones académicas derivadas del desarrollo de proyectos de investigación.</p> <p>Número de programas de posgrado (especialidad, maestría y doctorado) impartidos.</p> <p>Proyectos de investigación Educativa en Desarrollo.</p> <p>Cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente.</p>

## Reporte de logros y avances

Dentro del Eje estratégico IV. Gobierno promotor del desarrollo y equilibrio social, Todos los sonorenses todas las oportunidades, **Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje**, el CRESO da a conocer el siguiente avance:

Se ofertaron un total de diecisiete programas de formación inicial en las Unidades Académicas del CRESO (Escuelas Normales y sedes de la Universidad Pedagógica Nacional), mismas que se describen a continuación:

1. Licenciatura en Educación Preescolar
2. Licenciatura en Educación Primaria
3. Licenciatura en Educación Especial
4. Licenciatura en Educación Física
5. Licenciatura en Educación Secundaria,
6. Licenciatura en Intervención Educativa y
7. Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria
8. Licenciatura en Educación Preescolar, plan 2018
9. Licenciatura en Educación Primaria, plan 2018
10. Licenciatura en Educación Física, plan 2018
11. Licenciatura en Inclusión Educativa
12. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español
13. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas
14. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia
15. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés
16. Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria
17. Licenciatura en Pedagogía

La matrícula total de alumnos de programas de Licenciatura es de 3,695 estudiantes del período de enero a junio de 2018 y 3598 considerando el nuevo ingreso en el semestre 2018-2, dando un total de 7,293 estudiantes atendidos en las Unidades Académicas del CRESO durante el ejercicio fiscal 2018.

En cuanto al proceso de admisión realizado para el ciclo escolar 2018-2019, se informa que se registraron un total de 803 aspirantes para participar en el Proceso de Selección 2018 para cursar las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial y de Educación Física, de los cuales 783 presentaron el EXANI II, y 473 obtuvieron un puntaje mayor a 950 puntos y contaban con un promedio mínimo de 8 al quinto semestre de la media superior.

Destaca el caso de 229 alumnas y alumnos que obtuvieron un resultado mayor a 950 puntos y contaban con un promedio entre 9 y 10; así mismo se obtuvieron puntajes de más de 1,200 cuando el parámetro máximo es de 1,300, lo que nos permitirá tener un buen perfil en esta generación de futuros docentes.

En cuanto al proceso de selección en la Universidad Pedagógica Nacional, se registraron 254 estudiantes, a quienes se les solicitó como requisito para ingresar, contar con un promedio de egreso de la media superior mínimo de 8.0, y de igual forma se les aplicó el EXANI II con fines diagnósticos.

Un total de 716 estudiantes fueron admitidos, mismos que iniciaron su formación profesional a partir del mes de agosto en los diferentes programas académicos que se ofertan, fortaleciendo con ello la preparación profesional de los docentes en Sonora.

Se fortaleció el proceso formativo de los estudiantes con una visión internacional y regional, mediante el apoyo de becas de movilidad nacional e internacional, a través de estancias académicas en Universidades ubicadas en Uruguay, Argentina, Veracruz, Estado de México, Nuevo León, Baja California, Michoacán, Colima, Colombia, España, Francia Canadá y Baja California.

Se benefició a 27 integrantes de las Unidades Académicas del CRESON; 11 estudiantes de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro", 4 estudiantes de la Escuela Normal Estatal de Especialización, 6 estudiantes de la Escuela Normal Superior de Obregón, 2 estudiantes de la Escuela Normal Rural "General Plutarco Elías Calles", 3 estudiantes de la Escuela Normal Superior de Hermosillo y un docente del Centro Regional de Educación Normal "Rafael Ramírez Castañeda".

Se cuenta con cuatro proyectos de diseño de programas académicos "Especialidad en Diseño Curricular", "Especialidad en Evaluación Formativa", "Especialidad en Matemática para la Transversalidad", "Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales" y uno de actualización de la Maestría en Gestión Educativa, misma que se encuentra en autorización de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, DGESEPE, para su implementación en las Unidades Académicas del CRESON, fortaleciendo así la oferta de programas de posgrado. Un total de 387 alumnos cursaron los programas durante el período reportado.

Se logró el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la formación continua de los docentes de todos los niveles educativos, mediante la implementación de un total de 35 programas de formación continua, mediante los cuales se capacitó a 9,118 docentes en modalidad presencial y en línea. Los docentes antes mencionados se encuentran frente a grupo en los niveles de educación básica, media superior y superior de los diversos municipios del Estado.

En el marco del cumplimiento ***Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora*** se diseñaron e implementaron dos sistemas informáticos: Sistema de Admisión Escolar que registra y valida la información del aspirante a ingresar a las Unidades Académicas adscritas al CRESON y el sistema Portal de Maestros, el cual se realizó con la finalidad de que el personal académico de las Unidades adscritas al CRESON, pudieran capturar calificaciones, imprimir listas de asistencia y listas de evaluación así como adquirir información básica de sus alumnos.

En seguimiento al ***Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas***, mediante acciones realizadas por el CRESON se benefició a través del Convenio de asignación de recursos del Programa de apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) denominado "Apoyos a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional (Beca de Continuidad), a alumnas de las diferentes Unidades Académicas, con una inversión de \$378,000.00

Asimismo mediante la aplicación de los recursos federales transferidos al CRESON del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y Servicio Social (PROBAPISS), se benefició a 1,856 alumnos de las Unidades Académicas (Escuelas Normales) con una inversión de \$5,234,460.00 Dichos programa permite a los estudiantes con situaciones de vulnerabilidad económica seguir con su formación académica, así como fortalecer mediante la práctica educativa y el servicio social el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se realizaron durante el año pláticas, conferencias y talleres de derechos humanos, inclusión educativa, clasificación deportiva en niños con capacidades diferentes, entre otros, con el objetivo

de promover entre los estudiantes, el personal docente y administrativo acciones de igualdad, inclusión y equidad que permitan contar con la capacitación necesaria para afrontar los retos que demanda generar el reconocimiento de una sociedad “plena de derechos”.

En el marco del **Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios**, se celebraron cuatro Convenios de Colaboración y acuerdos con otras instituciones educativas, con el objetivo de establecer mecanismos interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas, proyectos de investigación, así como la promoción de congresos, eventos académicos y culturales, con los siguientes Instituciones:

- Convenio de colaboración celebrado con el Instituto Sonorense de la Juventud
- Club Tijuana
- Universidad de Nuevo México
- Universidad de Sonora

Se integraron un total de siete cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP). Asimismo, durante el ejercicio fiscal 2018 se desarrollaron un total de cinco proyectos de investigación educativa, mismos que se describen a continuación:

1. “Perspectivas, actitudes y prácticas de transversalidad en la formación docente que imparte el CRESO”, CRESO
2. “Análisis de la enseñanza del español como lengua materna desde la perspectiva del profesor en formación”, CRESO
3. “Análisis de las prácticas de formadores de normalistas para las experiencias lectoras de futuros docentes”, CRESO
4. “La matemática como factor de integración educativa”, CRESO
5. “Estudio de caso: Inmersión de los docentes de inglés en las Escuelas Normales del Estado de Sonora”, ENSO

Es importante resaltar que se presentó un incremento en la producción académica, con la colaboración y publicación de artículos, así como la presentación de más de 29 ponencias, lo anterior como resultado de las investigaciones educativas que se encuentran en desarrollo por personal académico del CRESO y sus Unidades Académicas.

El CRESO desarrolló acciones de mejora considerados en el **Reto 3. Mejorar la Infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector**, del PED, describiéndose a continuación:

Se realizaron trabajos de construcción, mantenimiento y rehabilitación en las Unidades Académicas del CRESO (Universidad Pedagógica Nacional y Escuelas Normales), con una inversión anual de \$5,233,996.16.

Se invirtió en equipamiento para las Universidades Pedagógicas y Escuelas Normales un total de \$4,571,072.61 como mobiliario, equipo de cómputo, aparatos audiovisuales, sistemas de aire acondicionado, equipo de generación eléctrica, software, entre otros; actualmente se trabaja en los proyectos ejecutivos para la continuación de los trabajos de modernización de las Unidades Académicas que se dedican a la formación docente en el Estado, se tiene comprometido la cantidad de más de \$8,000,000.00

Mediante la instalación de infraestructura de red y conectividad se beneficiaron a estudiantes de las Unidades Académicas: Escuela Normal Superior Hermosillo Plantel Obregón, Escuela Normal Superior de Hermosillo, Escuela Normal Rural “Gral. Plutarco Elías Calles”, con recursos programados en el Plan estatal de fortalecimiento a la Escuela Normal y el Programa Operativo

Anual del Organismo.

Las acciones realizadas con la aplicación del presupuesto federal del Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) ascienden a un total de \$26, 478, 971.91 lo que permitió a las Unidades Académicas fortalecer su operación y funcionamiento.

Con el Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales (PACTEN 2017), que de acuerdo a sus reglas de operación se ejercen por ciclo escolar, se contó con un monto autorizado de \$16,521,623.93 con el cual se realizaron acciones para la formación y consolidación de cuerpos académicos, movilidad académica, intercambios académicos y convenios entre instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional; certificación de TIC y una segunda lengua, se implementó un programa de seguimiento a egresados, evaluación de los programas educativos así como los procesos de gestión; se mejoró la infraestructura física, conectividad y la adquisición de equipo tecnológico y mobiliario, sustentados en proyectos académicos realizados por las Escuelas Normales de la entidad.

Con el recuento de las anteriores acciones se da cuenta del ejercicio del gasto público asignado al CRESON en el ejercicio fiscal 2018, así como la contribución del Organismo para cumplir los objetivos del Gobierno de Sonora para la mejora de la calidad educativa los sonorenses, en particular de la formación inicial y continua de los docentes.

Ficha de los indicadores

CEDULA DE INDICADORES					
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.				
CARACTERÍSTICAS					
<b>INDICADOR:</b>	Número de programas de formación inicial que se imparten en las Unidades Académicas				
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Mide la oferta de programas de formación inicial que el CRESOON imparte conforme a la demanda y cobertura de la población egresada de la educación media superior.				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Implementación de programas de formación docente que responda a las necesidades del modelo pedagógico donde el estudiante es el centro y referente fundamental del aprendizaje				
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de programas de formación inicial ofertados en las Unidades Académicas				
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral				
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico	<b>Unidad de Medida:</b>	Programa		
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	De acuerdo a la infraestructura física instalada en las Unidades Académicas del CRESOON se imparten programas de formación inicial para seguir siendo la institución formadora de docentes en el Estado de Sonora				
<b>LÍNEA BASE 2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>META 2021</b>
7	7	17			15

\*Es importante mencionar que en lo que respecta a lo reportado en el ejercicio fiscal 2018 el aumento significativo de los programas se debe a la modificación de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en educación de las escuelas normales, así como a la oferta de un nuevo programa en la UPN.

CEDULA DE INDICADORES					
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA :</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.				
CARACTERÍSTICAS					
<b>INDICADOR:</b>	Número de programas de formación continua diseñados para los docentes de educación obligatoria.				
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Ampliar la oferta de programas de formación continua con base a la demanda y necesidades específicas que requieren los docentes de la educación obligatoria en el Estado de Sonora.				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Número de programas de formación continua diseñados para los docentes de educación obligatoria				
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de programas de formación continua diseñados				
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral				
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Educación Continua	<b>Unidad de Medida:</b>	Programa		
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	La implementación de la reforma educativa en el estado de Sonora requiere que los docentes reciban acompañamiento y capacitación para fortalecer sus competencias y formación.				
<b>LÍNEA BASE 2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>META 2021</b>
--	7	4			5

CEDULA DE INDICADORES					
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.				
CARACTERÍSTICAS					
<b>INDICADOR:</b>	Número de programas de formación continua implementados para los docentes de educación obligatoria.				
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Medir el número de programas de formación continua (Diplomados, Cursos y Talleres) implementados para los docentes de educación obligatoria				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Conforme a la demanda generada de formación continua por parte de los docentes de educación obligatoria el CRESON ha desarrollado una oferta de formación continua.				
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de programas de formación continua implementados				
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral				
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Educación Continua	<b>Unidad de Medida:</b>	Programa		
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	La implementación de la reforma educativa en el estado de Sonora requiere que los docentes reciban acompañamiento y capacitación para fortalecer sus competencias y formación.				
LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	META 2021
----	---	35			15

CEDULA DE INDICADORES					
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.				
CARACTERÍSTICAS					
<b>INDICADOR:</b>	Número de eventos realizados que promuevan la igualdad, inclusión y equidad				
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Se refiere al compromiso del CRESON de brindar capacitación, actualización y desarrollo al personal de la Institución y a la Sociedad en General				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Formar a la comunidad estudiantil en el reconocimiento de una sociedad plena de derechos donde la igualdad, inclusión, equidad y respeto a los derechos humanos sea una práctica cotidiana.				
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de eventos realizados que promuevan la igualdad, inclusión y equidad				
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral				
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Servicios Estudiantiles	<b>Unidad de Medida:</b>	Programa		
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Coordinar y fomentar las acciones que desarrolla la Unidad de Igualdad del Gobierno del Estado				
LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	META 2021
1	5	6			6

CEDULA DE INDICADORES						
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Vicerrectoría Académica			
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje					
CARACTERÍSTICAS						
<b>INDICADOR:</b>	Número de alumnos y docentes beneficiados en programas de movilidad y/o estancias académicas					
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Mide el número de alumnos y docentes beneficiados con programas de movilidad y/o estancias académicas					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	El CRESO busca fortalecer el intercambio estudiantil y docente con otras instituciones de educación superior tanto nacionales como extranjeras con el fin de que los estudiantes tengan una formación integral y los mentores actualicen sus conocimientos y observen como es la formación inicial que se ofrece en otras instituciones					
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de alumnos y docentes beneficiados con programas de movilidad y/o estancias académicas					
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente					
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual					
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Servicios Estudiantiles	<b>Unidad de Medida:</b>	Persona			
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Es importante revisar los convenios de movilidad nacional e internacional que las instituciones de educación superior ofrecen y de las cuales el CRESO puede participar.					
LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	META 2021	
---	51	28			50	

CEDULA DE INDICADORES					
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Vicerrectoría Académica		
<b>OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:</b>	Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje				
CARACTERÍSTICAS					
<b>INDICADOR:</b>	Cuerpos académicos reconocidos por el programa para el desarrollo profesional (PRODEP)				
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Determinar el número de cuerpos académicos constituidos en las Unidades Académicas adscritas al CRESO, que cumplen con los requisitos para ser reconocidos por PRODEP.				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Fomentar e incentivar el desarrollo de la investigación dentro de los docentes de las Unidades Académicas del CRESO, principalmente en aquellos que cuentan con plazas de Tiempo Completo con el fin de ser una IES reconocida que imparte con programas de calidad				
<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b>	Número de cuerpos académicos reconocidos por el PRODEP				
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual				
<b>FUENTE:</b>	Dirección de Posgrado	<b>Unidad de Medida:</b>	Dictamen		
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Es importante generar las condiciones para el desarrollo de la investigación con el fin de tener cuerpos académicos reconocidos por PRODEP y contribuir a formar investigadores que estén dentro del padrón del Sistema Nacional de Investigadores				
LÍNEA BASE 2016					
4	2017	2018	2019	2020	META 2021
	9	7			7

## Glosario Conceptos:

- Calidad del servicio: Capacidad de la institución para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios.
- Coadyuvar: Contribuir o ayudar a la consecución de una cosa
- Competencias: Capacidad para el desarrollo de algo
- Cuerpos académicos: Grupo de profesores de tiempo completo en las escuelas normales públicas, que comparten una o varias Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del conocimiento, en temas disciplinares o multidisciplinarios del ámbito educativo, con énfasis especial en la formación de docentes, así como un conjunto de objetivos y metas académicas comunes.
- Desarrollo tecnológico: Uso sistemático del conocimiento y la investigación dirigidos hacia la producción de materiales, dispositivos, sistemas o métodos incluyendo el diseño, desarrollo, mejora de prototipos, procesos, productos, servicios o modelos organizativos.
- Docente: Maestro, instructor, o profesor.
- Eje Estratégico y/o transversal: Directriz para avanzar y consolidar posiciones.
- Equidad: La distribución justa de beneficios y cargas.
- Estrategia: Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.
- Gestión: Capacidad del gobierno para implementar obras y proyectos, y brindar bienes y servicios para responder a las demandas sociales con criterios de eficiencia.
- Idóneos: Que reúne las condiciones necesarias u óptimas para una función o fin determinados.
- Igualdad: La igualdad entre mujeres y hombres implica la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida, que se genere por pertenecer a cualquier sexo.
- Inclusión: La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad.
- Indicadores: Dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura.
- Mejora continua: Es un concepto que pretende mejorar los productos, servicios y procesos.
- Meta: Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.
- Movilidad estudiantil: Es el desplazamiento de estudiantes, docentes, investigadores o administrativos hacia otra institución para realizar: Semestres académicos o cursar asignaturas.
  - Política de Austeridad: Rigor en el control del gasto público.
  - Planes y programas de estudio: Es el diseño curricular que se aplica a determinadas enseñanzas impartidas por un centro de estudios.
  - Profesionalización: Convertirse en profesional.
  - Reto: Objetivo difícil de conseguir en el que se pone mucho esfuerzo.
  - Sistema de Gestión de Calidad (SGC): Sistema de gestión para dirigir y controlar un Sistema.

- Tecnologías de la Información: Conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro.
- Objetivo: Fin que se quiere alcanzar y al cual se dirige una acción.
- Redes de colaboración: Conjunto de personas que aportan trabajo intelectual a un proyecto con un objetivo común al grupo.
- Vinculación: Unir cosas inmateriales de manera firme o duradera.

#### Siglas y abreviaturas:

- CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- CRESON: Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.
- FONE: Fondo de Nómina Educativa y Gasto Operativo (Ramo 33).
- PED: Plan Estatal de Desarrollo.
- PDI: Programa de Desarrollo Institucional.
- PEFEN: Plan Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal, con sus componentes: ProFEN, ProGEN, SCAPÍ y SISERC.
- PMP: Programas de mediano plazo.
- POA: Programa Operativo Anual.
- PRODEP del tipo superior: Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
- TIC: Tecnologías de Información y Comunicación.
- UA: Unidades Académicas adscritas al CRESON